

## LAS LEXICALIZACIONES EN -ILLO<sup>1</sup>

En este artículo estudiaremos las lexicalizaciones en -illo en sincronía —obviamos las que aparecen en locuciones como *al dedillo*, *de puntillas*, *a hurtadillas*, *a pie(s)* (masc.) *juntillas* (fem.)...—, aunque sin olvidar que “si en cualquier dominio del lenguaje es difícil explicar [...] un fenómeno sin recurrir a sus antecedentes, en [...] la derivación es imposible” (LAPESA, 1986: 7-8).

El propósito que ha guiado el análisis del *corpus*, que procede de los lemas reconocidos en el DRAE 1992 como derivados en -illo —“*abanillo*. (d. de *abano*)” y “*beatilla* (De *beata*)”—, es intentar comprobar si hay dos -illos sincrónicamente: por un lado, el diminutivo, en decadencia desde el siglo XVI y con tendencia a la lexicalización; por el otro, un -illo que forma nuevas palabras, como insinúa F. González (véase n. 8).

### 1. El sufijo -ILLO.

En general, se acepta la existencia de dos tipos de morfemas: los derivativos y los flexivos, cuya principal diferencia sería el carácter predominantemente léxico de los primeros, el gramatical de los segundos, y que “les flexifs sont solidaires des racines, tandis que les dérivatifs ne font que les présupposer” (TOGEBY, 1965: 107). Ahora bien, dicha dicotomía simplifica demasiado la cuestión, sobre todo si tenemos en cuenta la multiplicidad de sus denominaciones: K. Togebly (1965) distingue *dérivatifs homogènes* —diminutivos y prefijos— y *dérivatifs hétérogènes* —el resto—; S. Faitelson-Weiser (1980:14-5), en general, *suffixes lexicalisateurs*, “des suffixes qui, par dérivation, engendrent de nouvelles entités lexicales”, y *non-lexicalisateurs*, formados por los *suffixes quantificateurs* —diminutivos y aumentativos— y por los *suffixes qualificateurs* —peyorativos y meliorativos—; otros hablan de sufijos significativos y apreciativos.

Los apreciativos se individualizan frente a los derivativos y a los flexivos porque en ocasiones pueden aplicar, con límites, el mismo sufijo sucesivamente —*chiquitito*, *chiquinín*<sup>2</sup>...—. Que no alteren la categoría sintáctica<sup>3</sup> de su base —cualquier catego-

---

\* El autor del artículo es profesor de la Universidad de Barcelona. (*El Red.*)

1 Agradezco sus comentarios a los profesores E. Martinell, M. Arbona, C. Lleal, M<sup>a</sup> J. Borrero, y a la Srta. L. Sala. Por supuesto, los errores que aparezcan son de mi absoluta responsabilidad.

2 Igualmente, admite la combinación de dos diminutivos (*chiquitillo* -un ejemplo lexicalizado sería *cabritilla*-), diminutivo y despectivo (*chiquitajo*), diminutivo y aumentativo (*chiquillazo*. En una lexicalización: *calzoncillo*<*calzón* -la Academia no lo registra como derivado, pero sí FAITELSON-WEISER (1980: 72)-<*calza*; en cambio, *carillón*, *cambrillón* y *cordoncillo* no lo ejemplifican por ser galicismos los dos primeros y por ser el tercero un

ría gramatical mayor— los acerca a los flexivos y los aleja de los derivativos, mientras que coinciden con estos en “su carácter predominantemente léxico”, frente al gramatical de los flexivos (véase *supra*).

En cuanto a la semántica<sup>4</sup> de los apreciativos, se ha descartado que “de la significación empequeñecedora se ha derivado la afectiva” (ALONSO, 1951: 161). En efecto, A. Alonso coincide con Wrede (1908) en que “el diminutivo destaca su objeto en el plano primero de la conciencia” con “la representación afectivo-imaginativa del objeto” (ALONSO, 1951: 163). De hecho, la significación disminuidora es la menos frecuente —en algunas definiciones de formas lexicalizadas ni existe: *traba-trabilla*, *diablo-diablillo* (acep. 2), *aldaba-aldabilla*—, y puede expresarse con otros procedimientos lingüísticos, sin redundancia, con la forma sufijada (“una cajita pequeña, una cosita de nada” (ejemplos de ALONSO, 1951: 163)).

Respecto al sufijo -illo, en principio la Academia no lematiza bases sufijadas con diminutivos, “salvo el caso en que tengan acepción especial que merezca ser notada” (DRAE, 1992: XXVII)<sup>5</sup>, como “**asuntillo**. m. d. de **asunto**, negocio. Suele emplearse con diversos matices, irónico, despectivo, minorativo, etc.”, y “**diablillo**. m. d. de **diablo**. || [...] || 3. fig. y fam. Persona aguda y enredadora”. Por supuesto, el -illo también se lexicaliza en formas familiares —*cargadilla*, *licenciadillo*, *marisabidilla*, *talcualillo*, *tumbacuartillos*...—, e incluso puede designar no un referente, sino una acción —*tapadillo* (acep. 1, en desuso).

Aunque haya sido considerado característico de Andalucía, es un apreciativo panhispánico, opuesto a -ito en “its more restricted use, its greater tendency towards lexicalisation or specialisation of meaning” (LANG, 1990: 104). Este diminutivo, según el citado autor, cambia el significado de la base —*horca*>*horquilla*, *bomba*>*bombilla*, *cola*>*colilla*...— y su género<sup>6</sup> —*zapato*>*zapatilla*, *hormiga*>*hormiguillo*...—. Asimismo, señala la tendencia en el español americano a la lexicalización en -illo en los nombres de árboles: *durazno*> Esp. *duraznero*, Am. *duraznillo*; *aceituna*> Esp. *aceituno*, Am. *aceitunillo*<sup>7</sup>.

---

diminutivo español cuya base es un galicismo (*cordón*<fr. *cordon*) y despectivo y aumentativo (*chicarrón*); o de tres sufijos (*chiquitín*) (NÁÑEZ, 1973: 41).

3 Como los sufijos apreciativos aportan un contenido connotativo, y no denotativo, la base conserva el mismo referente: mesa[N]>mesita]DimN, perro[N]>perrazo] AumN.

4 Los apreciativos expresaban originariamente la pertenencia, la semejanza -*columbina*, *diamantinus*- o no implicaban ninguna modificación conceptual respecto a su positivo (ALONSO, 1951: 162).

5 Cf. “es fecundissima esta Léngua [el español] en los diminutivos, y aumentativos [...] en este Diccionario se ponen solo los mas usados, y [...] autorizados [...]” (AUTORIDADES, 1726-1739: VI). Ello no aclara si el lema es un diminutivo usado y sentido como tal, o una lexicalización: “MONACILLO. s. m. El niño que sirve [...] para ayudar à Missa y otros ministerios del Altar. Dixose quasi Monachillo diminutivo de Monachus [...]. Dicese tambien Monágo y Monaguillo [...]” (cf. “TIEMPECILLO, ù TIEMPECITO. s. m. dim. Lo mismo que Tiempo. Usase jocosamente [...]).

6 Ello solo es cierto en las lexicalizaciones.

7 Las designaciones de ambos lados del océano no significan lo mismo. Valga como muestra “**aceituno**. m. olivo. || **silvestre**, **aceitunillo**” y “**aceitunillo**. (d. de *aceituno*.) m. Árbol de las Antillas, de la familia de las *estiracáceas*, de fruto venenoso y madera muy dura que se emplea en construcciones”.

Hay que añadir, sin embargo, que la relación de género entre la base y la forma lexicalizada no agota los parámetros apuntados por Lang, como puede verse en el cuadro que añado a continuación:

Base masculina → derivado masculino	Base femenina → derivado femenino
<i>Casco-casquillo, cubo-cubillo, cazo-cacillo, paje-pajecillo, mazo-macillo, albo (adj.)-albillo, pardo (adj.)-pardillo...</i>	<i>Tumba-tumbilla, traba-trabilla, caoba-caobilla, alcoba-alcobilla, barba-barbilla, alba (adj.)-albilla, parda(adj.)-pardilla...</i>
Base masculina → derivado femenino	Base femenina → derivado masculino
<i>Carbón-carbonilla, casco-casquilla, garrobo-garrobilla</i>	<i>Guitarra-gitarrillo</i>

Asimismo, aportamos ejemplos de cambios de género y categoría *-altillo* (sust. masc.) <alto 1 (adj. masc.); *cardenilla* (sust. fem.), *cardenillo* (sust. masc.) <cardeno, -a (adj.); *armadillo* (sust. masc.) <armado (part. pas. de armar)...—; de campo semántico *-ala-crán* > *alacrancillo* (“fauna” > “flora”), *almendra* > *almendrilla* (“fruto” > “cerrajería” (acep. 1), “construcción” (acep. 2), “costura” (acep. 3) y “orfebrería” (acep. 4) —estas dos últimas son antiguas—); *asno* > *asnillo* (“fauna” > “insecto”), *asna* > *asnilla* (“fauna” > “albañilería” —la segunda acepción de *asna* pertenece al campo semántico de la “albañilería”—) —...

En las lexicalizaciones en *-illo*<sup>8</sup>, el *-illo*, que ya no es un sufijo ni es sentido como tal, sería clasificable convencionalmente según su origen latino o romance:

## ORIGEN LATINO

*-ILLO* 1 <ESP. MED. *iello*, -a <LV [é]llu, -a: *canilla, capillo, castillo, caudillo, colmillo, cuchillo, mancilla, amarillo, martillo, membrillo, anillo, pestillo, rodilla, botillo*<sup>9</sup>... La tendencia a la sufijación tónica contribuyó a que *-ellus* sustituyera, p.e., a *-ūlus*: *cannūla* > *\*cannēlla* > *canilla*, *albūlus* > *albēllus* > *albillo*, *anūlus* > *anēllus* > *anillo*, *fibūlla* > *\*fibella* > *hebilla*... Que esta sustitución es latino-vulgar se demuestra porque aparece en nombres que nunca han sido diminutivos en romance al carecer de positivos: *singūlus* > *\*singēllu* > *sencillo*, *tragūla* > *\*tragēlla* > *trailla*, etc. (MENÉNDEZ PIDAL, 1904: § 83, 1).

8 Tras ser el sufijo diminutivo más frecuente en la Edad Media, su empleo como tal decayó a partir del XVI ante *-ito* e *-ico*, por lo que es el que más lexicalizaciones presenta y el más adecuado para la derivación heterogénea (GONZÁLEZ, 1962: 278-9).

9 Son homónimos “*botillo* 1 (De *boto* 2.) m. Pellejo pequeño que sirve para llevar vino” y “*botillo* 2. (Del lat. *botellus*, d. de *botulus*, embutido). m. León. Embutido grueso, redondeado, hecho principalmente con carne de cerdo y algunos huesos”.

-ILLO 2 <LAT. -illu, -a. Ejemplos: *arcilla* <LAT. *argilla*, *bacillo*<sup>10</sup> <LAT. *bacillum* < *baculum*, *centella* <LAT. *scintilla*, *codecillo* <LAT. *codicillus* (hoy *codicilo*, tras la despalatalización de [λ])...

## ORIGEN ROMANCE

-ILLO 3, inicialmente un apreciativo que, adjuntado a una base, por el uso continuado forma una unidad léxica con dicha base y pierde toda motivación morfológica como diminutivo: *barquillo*, *barquilla*, *boquilla*, *buhardilla*, *cabestrillo*, *capillo*, *codillo*, *cuadrilla*, *cuartilla*, *cuclillas*, *plantilla*...

Otros proceden de evoluciones no consumadas: *alconcilla* (de *al-* y el lat. *conchyliā*), *alevilla* (<LAT. *levic(u)la*, d. de *levis*), *cabilla* (<LAT. *\*cavic(u)la*, dialectal por *clavicula*), *jacilla* (<LAT. *\*iacilīa*), *cancilla* (<LAT. *cancelli*), *polilla*<sup>11</sup>...

Frente a los anteriores, estaría el -ILLO 4, el sufijo apreciativo<sup>12</sup> propiamente dicho, que puede lexicalizarse y llegar a convertirse en ILLO 3.

En realidad, sólo las piezas léxicas en que hay un ILLO 1 y 3 admiten la derivación (incluida la de sufijos diminutivos: *palillito*, *castillito*..., pero no *palillillo*, *castillillo*...). Así, *canilla* > *acanillado*, *acanilladura*, *canillera*, *canillero*; *castillo* > *acastillado/a*, *castillado/a*, *castillaje* (hoy *castillería*), *castillería* (de *castillero*), *castillero* (hoy *castellano*), *castillete*, *castilluelo*; *caudillo* > *acaudillador*, *acaudillamiento*, *acaudillar*; *cuchillo* > *acuchilladizo*, *acuchillado*, *acuchillador*, *acuchillar*; *amarillo* > *amarilla*, *amarillear*, *amarillejo*, *amarilleo*, *amarilleza* (hoy *amarillez*), *amarillismo*, *amarillista*, *amarillor* (hoy *amarillez*), *amarilloso* (hoy *amarillento*), *amarillura* (hoy *amarillez*); *capilla* > *capillada*, *capilleja*, *capillejo*, *capiller* (hoy *capillero*), *capilleta*... (-ILLO 1); *boquilla* > *aboquillar*, *aboquillado*; *cepillo* > *acepilladura*, *acepillar*, *cepilladura*, *cepillar*... (-ILLO 3).

La formas en -illo también han sufrido la competencia de otras piezas léxicas, con lo que en ocasiones se ha sustituido el sufijo o bien se han reemplazado con una palabra diferente: *acerillo* > *acerico*, *abanillo* > *abanico*, *bacinilla* > *bacinica*, *caballillo* > *caballete*, *carilla* > *careta*, *cinquillo* > *cinqueño*, *agrecillo* > *agracillo* > *agracejo*, *verderillo* > *verderón*...; *agrilla* > *acedera*, *borlilla* > *antera*, *bosadilla* > *vómito*, *cabillo* > *cabildo*, *azadilla* > *almocafre*, *cajilla* > *cápsula*, *calabacilla* > *cohombriño amargo*, *canadillo* > *belcho*, *cerbillo* > *cerebro*, *cerrojillo* > *herreruero*, *cenicilla* > *oidio*, *cerrajerillo* > *reyezuelo*...

El vacío léxico que deja la lexicalización suele suplirlo -ito, apreciativo más frecuente: *banquillo*-*banquito*, *colilla*-*colita*, *gatillo*-*gatito*..., pero *palomilla* "mariposa nocturna [...]"-*palomita* "roseta de maíz tostado o reventado". Son intercambiables

10 Cf. "bacilo [*<bacillum* 'bastoncito' <*baculum* 'bastón'] m. *Microbiol.* Bacteria en forma de bastoncillo o filamento más o menos largo, recto o encorvado según las especies".

11 "origen incierto; en mozárabe *paulilla*, sin duda emparentado con el and. *apaularse* y *apaulillarse* 'estar los cereales comidos de tizón', que tal vez proceda del lat. PABULARI 'comer (hablando de animales)', aunque en la terminación de *polilla* pudo intervenir el influjo del lat. PAPILIO 'mariposa' [...]" (COROMINAS Y PASCUAL, 1981).

12 Según el metalenguaje de signo de la Academia, habría un *illo* significativo en los lemas cuya notación etimológica es *De+X*. Ejemplos: *agrilla*, *albarillo*, *albillo/a*, *alfombrilla* (De alfombra 2), *armadillo*, *calzillas*, *cantillo* (De canto 2), *caobilla*, *cayadilla*...

*lucecilla-lucecita, crucecilla-crucecita, poquillo-poquito...* (BEINHAUER, 1991: 292).

## 2. La lexicalización en *-illo*.

Prueba del interés por la lexicalización<sup>13</sup>, definible como “le procès duratif\* [...] qui a pour effet de transformer un syntagme constitué de morphèmes\* libres en un syntagme figé (ou lexie), commutable, du point de vue paradigmaticque, à l’intérieur d’une base lexématique” (GREIMAS Y COURTÉS, 1979: 208), es la multitud de sus clasificaciones.

Para S. Faitelson-Weiser hay, por un lado, una *lexicalisation endocentrique* y otra *exocentrique*, siendo la primera aquella donde el “mot de base et dérivé ressortissent non seulement à la même espèce de mot, mais aussi à la même catégorie sémantique” —*libro-libreta, señor(a)-señorito/a*— (FAITELSON-WEISER, 1980: 28); en la segunda, distingue la *exocentrique homogène*, en que el “mot de base et vocable dérivé ressortissent à la même partie du discours, mais non point à la même catégorie sémantique” —*bala-balazo, guerra-guerrilla*<sup>14</sup>— (FAITELSON-WEISER, 1980: 29–30) y la *hétérogène*<sup>15</sup>, “qui se produit quand [...] la dérivation engendre un vocable qui ne ressortit plus à la même espèce grammaticale que le mot de base” —*acusar-acusica, menudo-menudillo*— (FAITELSON-WEISER, 1980: 30); por otro lado, la *lexicalisation médiate*, en que “le dérivé s’est peu à peu fixé dans la langue avec une signification [...] différente [...]” —*marica* (d. de *María*)—, y la *immédiate*, que “soit parce que le dérivé dès sa création en espagnol a signifié une nouvelle notion, soit parce que le mot suffixé, emprunté à date plus ou moins ancienne [...], n’est analysable en espagnol que parce que ce même suffixe est productif sous d’autres conditions” —*glorieta, camioneta*— (FAITELSON-WEISER, 1980: 62).

Sin embargo, el problema no acaba ahí porque el término “unidad lexicalizada”<sup>16</sup> abarca conceptos tan dispares como los modismos, los clichés, las locuciones adverbiales, prepositivas o conjuntivas, estructuras “que se articulan [...] de acuerdo con un código gramatical de gran complejidad. Entendemos el término código como un conjunto de propiedades morfológicas, sintácticas, semánticas e incluso pragmáticas, diferentes, en gran parte, de las que configuran el sistema gramatical de la lengua ordinaria” (BOSQUE, 1982: 154–5).

En el tema que nos ocupa, la lexicalización depende, por un lado, del grado de motivación morfológica de la pieza léxica, puesto que cuanto menor sea dicho grado, mayor es el grado de lexicalización; por el otro, se muestra en que una lexicalización

---

13 Muchas lexicalizaciones se suelen emplear en plural: *zapatillas, cosquillas* -esta última lematizada en plural-, etc. El DRAE marca *lentilla* como galicismo (*lentille*), con lo que no ejemplifica lo anterior.

14 El valor disminuidor de *-illo* apunta un sentido más o menos “peyorativo”: “**guerrilla**. (d. de *guerra*.) f. **escaramuza**, pelea de poca importancia. || 2. [...]”. Otro ejemplo sería *catedrilla*.

15 La autora la subdivide en tres tipos más (FAITELSON-WEISER, 1980: 30–1).

16 Coseriu la llama “discurso repetido” porque su estructura sintagmática no varía. De ahí que presente arcaísmos (COSERIU, 1977: 84–142): *garrobilla* (<*garrobo*, sustituido por *algarrobo*).

en -illo sólo presenta un género, es decir, que *barquilla* no es el femenino de *barquillo*, ni viceversa. Casos análogos al anterior serían *asperilla-asperillo*, *asquilla-asnillo*, *bombilla-bombillo*, *campanilla-campanillo*, *canastilla* (ILLO 4)-*canastillo* (ILLO 1), *canelilla-canelillo*, *caramilla-caramillo*, *cardenilla-cardenillo*, *carretilla-carretillo*, *cascarilla-cascarillo*, *casquilla* (De casco)-*casquillo* (d. de casco), *ventanilla-ventanillo*<sup>17</sup>...

Asimismo, puede ser que el hablante realice regresiones, es decir, que deduzca un primitivo de un término que considera derivado, aunque no lo sea. Menéndez Pidal aporta ejemplos de ello: de *monaguillo* se deduce *monago*, cuyo étimo no puede ser *monācus*; de igual modo sucedió en latín vulgar: *avīcella*>*avīca*>\**auca*>*oca*, o *rōs marīnus*>\*romerino (fr. *romarin*, ital. *ramerino*)>*romero* (MENÉNDEZ PIDAL, 1904: § 82, 3).

La relación que se establece entre la lexicalización en -illo y su base es la de un hipónimo (lema con -illo) respecto a su hiperónimo (lema sin -illo), basada en que “la diferencia de tamaño entre dos objetos puede dar lugar a la denominación del menor con un diminutivo [...] y a una nueva palabra, en una función que hace recordar el valor de ‘semejanza’, ‘proximidad a’, etc. que parece ser el originario de los sufijos diminutivos” (GONZÁLEZ, 1962: 270): *adaza-adacilla*, *casaca* (acep. 1)-*casquilla*, *babosa* (acep. 1)-*babosilla*, *calza* (acep. 1)-*calcillas* (acep. 1), *cigarro-cigarrillo*, *bajón* 1 (acep. 1)-*bajoncillo*, *escoba-escobilla*, *jabón-jaboncillo*, *guitarra-gitarrrillo* (la Academia no lo marca como derivado), *ventana-ventanilla*...

La lexicalización de tales formaciones consistiría, pues, al igual que la fusión de los compuestos, en un borrado parentético por el uso continuado (*palo*>[[*palo*]*illo*]>[*palillo*]): su motivación morfológica se diluye y el hablante vincula directamente tal vocablo con su referente; es decir, el lexema secundario ([[*palo*]*illo*]) se convierte en primario ([*palillo*]).

### 3. El cambio semántico en la lexicalización en -illo.

#### 3.1. Causas.

El lenguaje, como sistema comunicativo, está en continua evolución por la necesidad de adaptarse a las nuevas necesidades comunicativas de la sociedad que lo usa. Y, de hecho, el significado, junto con el léxico, es el que menor resistencia opone al cambio lingüístico. Este puede ser estudiado como un proceso sistemático, aunque carezca de “leyes semánticas” comparables a las fonéticas, debido a que se han señalado distintas directrices en el mismo.

Se acepta que no existe una relación directa entre los signos lingüísticos y los referentes de estos, ya que dicha relación “se establece por medio de esas construcciones mentales (o conceptos) a través de las cuales nos representamos el mundo. [...] Cual-

---

17 R. Carnicer (1977) expuso que en los pares donde el género no tiene referencias biológicas -*ventana-ventano*, *reja-rejo*...-, la forma masculina designa un objeto menor que la femenina. Algunas lexicalizaciones conservan este rasgo de sus bases: *campanilla* (<*campana*)-*campanillo* (<*campano*), *ventanilla* (<*ventana*)-*ventanillo* (<*ventano*)...

quier modificación” de esa interrelación “constituye un caso de cambio semántico” (PENNY, 1993: 273).

Por lo que respecta a las causas del cambio semántico, Ullmann (1992: 223-27) adujo, en primer lugar, *causas lingüísticas*, debidas “a las asociaciones que las palabras contraen en el habla. [...]; en virtud de un proceso conocido desde Bréal como “contagio”, el sentido de una palabra puede ser transferido a otra [...] porque aparecen juntas en muchos contextos”; en segundo lugar, *causas históricas*, en que los conceptos —referidos a objetos, instituciones...— pueden modificarse con el tiempo, aunque ello no conlleve un cambio en su expresión lingüística: “**barquillo**. (d. de *barco*.) m. Hoja delgada de pasta hecha con harina sin levadura y azúcar o miel y por lo común canela, la cual, en moldes calientes, recibía en otro tiempo figura convexa o de barco, y hoy suele tomar la de canuto, más ancho por uno de sus extremos que por el otro” y “**cerilla**. (De *cera*.) [...] || 2. Varilla fina de cera, madera, cartón, etc., con una cabeza de fósforo que se enciende al frotarla con una superficie adecuada. || 3.[...].”<sup>18</sup>; en tercer lugar, *causas sociales*, en que hay dos tendencias socialmente condicionadas: la especialización y la generalización. En el primer caso, restringe su extensión —*alacrancillo*, *almendrilla*, *amarguillo*, *amarilla* (acep. 2), *arbolillo*, *arenilla*, *arillo*, *azucarillo* (acep. 1), *balconcillo* (aceps. 2 y 3), *banquillo* (aceps. 2 y 3), *barrenillo* (acep.2), *blanquilla*, *cachorrillo*...—; en el segundo, se da el proceso opuesto —*cabestrillo* (acep. 1), *buhardilla*, *alcantarilla* (<alcántara 1), *cabecilla* (acep. 4), *casilla* (acep. 4), *bocadillo*<sup>19</sup>(>bocata), *cabritilla*...—; por último, *causas psicológicas*: el tabú. Así, el latín *mūstīla* ‘comadreja’ cayó en desuso frente al diminutivo *mustelella* (>mostolilla, en León y en el Norte de Palencia; *mustelilla*, en el Nordeste de Santander; *mostalilla*, en el límite de Santander y de Asturias) (MENÉNDEZ PIDAL, 1926: § 84 bis); se elude el nombre de la zorra con antropónimos —*Juanica*, *Mariquita*, *Mariquilla*— y con antropomórficos —*comadrica*, *señorita*— (ROHLFS, 1979: 73)...

### 3.2. Tipología del cambio semántico.

Ullmann, basándose en Roudet (1921), clasifica dicha tipología, por un lado, según el cambio semántico se deba a la asociación de sentidos o a la asociación entre las formas de las palabras; por el otro, opone los cambios motivados por semejanza —de sentido o de forma— a los explicables por contigüidad —de significado o de forma—:

---

18 Se dice “cerillo” donde las cerillas se hacían de madera al diluirse la relación entre la base *cera* y el derivado. El masculino se atribuye a un cruce con *fósforo* (FAITELSON-WEISER, 1980: 72, n. 68).

19 “**bocadillo**. (d. de *bocado*.) [...]. || 3. Refrigerio que los trabajadores y estudiantes suelen tomar entre el desayuno y la comida. || 4. [...]”: ahora no es exclusivamente un “refrigerio” entre comidas.

Cambio basado en	Asociación de sentidos	Asociación de formas
Semejanza	Metáfora	Etimología popular <sup>20</sup>
Contigüidad	Metonimia	Elipsis

En las lexicalizaciones en *-illo*, los términos metáfora y metonimia no son concebibles en su sentido usual. En efecto, ahora no sucede que un vocablo traslaticiamamente adquiera un nuevo sentido (p.e. *oro* 'rubio' en *cabellos de oro*, por su semejanza), sino que una palabra, sufijada con *-illo*, designa un nuevo referente, que comparte alguna característica formal con el de la base.

La metáfora se diferencia de la metonimia —y de la sinécdoque— en que modifica la estructura sémica de la palabra (temporalmente), mientras que aquellas, solo su relación referencial<sup>21</sup> (LE GUERN, 1990:17). En las lexicalizaciones metafóricas en *-illo*, sin embargo, la metáfora no aporta semas, sino que, como la metonimia y la sinécdoque, provoca un cambio de referencia. Así tenemos *barquillo*, *canilla* (acep. 1 y 2), *albondiguilla* (acep. 2), *algodoncillo*, *almendrilla*, *almenilla*, *amarilla*, *barquilla* (acep. 1), *barrenillo*, *calabacilla* (acep. 2), *campanilla*, *campanillo*, *alfilerillo*, *lechuguilla* (acep. 2), *caobilla*, *lunecilla*, *mostacilla*... La metáfora es muy productiva léxicamente: aunque contradiga la función referencial del lenguaje —designa “una realidad por un nombre que no es el suyo” (LE GUERN, 1991: 76)—, cubre las lagunas léxicas de la lengua.

Un tipo de metáfora relativamente frecuente es el de las metáforas *antropomórficas* y *animales*. En las primeras, se aplican nombres de partes del cuerpo a objetos —*manecilla/manilla* (acep. 5), *boquilla* (acep. 1), *atetillar*...—; en las segundas, nombres de animales a plantas y/u objetos —*alacrancillo*, *gavilancillo*, *castorcillo* (acep. 3), *caracolillo* (acep. 2)...—.

La metonimia, frente a la metáfora, se basa “en la relación de contigüidad lógica y/o material entre el término “literal” y el término sustituido” (MARCHESE Y FORRADELLAS, 1991: 262), con lo que la relación entre ellos es sintagmática o intrínseca: *boquilla* (aceps. 3 y 4)...; metonimia espacial: *barbilla*, *mejilla* (<LAT. *maxilla* (ILLO 2) ‘mandíbula’), *carrillo* ‘mejilla’ (antes ‘mandíbula’); el empleo de topónimos, con sufijo ya lexicalizado, como nombre común para referirse a un producto asociado con el topónimo —*montilla*...—.

La metonimia comparte, a su vez, con la sinécdoque que sea la contigüidad la que justifique la relación entre los dos términos. Sin embargo, en la sinécdoque la contigüidad es de inclusión: de la parte por el todo —*cabecilla*, *puntilla* (acep. 2), *banderilla*...—, del todo por la parte *-arbolillo* (acep. 2), *gacetilla*, *cerilla*, *corderillo*, *becerrillo* (acep. 2), *cabritilla*...

En la combinación sustantivo+adjetivo, el primer elemento se elide y el segundo adopta la significación y función del grupo sintagmático: *aguililla* (*caballo aguililla*), *albarranilla* (*cebolla albarrana*), *albillo/a* (*uva albilla*, *vino albillo*), *bastardillo/a*

20 En este trabajo no apporto ejemplos.

21 Ello se opone a que “la metáfora, como la metonimia y la sinécdoque, realiza un desplazamiento de significado” (MARCHESE Y FORRADELLAS, 1991: 256)

(*letra bastardilla*), *bellotillo* (*clavo bellotillo*), *cabilla* (*hierro cabilla*)... El diccionario, en estos casos, siempre remite al usuario al sustantivo elidido.

#### 4. Conclusión.

Como se ha podido observar a lo largo de este artículo, la lexicalización en *-illo* enriquece el caudal léxico del español e ilustra la capacidad del hablante para relacionar las diferentes realidades del mundo exterior, además de ser un buen exponente del cambio lingüístico.

A menudo la diferencia entre la base y la lexicalización en *-illo* puede ser mínima: *alcoba* (acep. 3)-*alcobilla* (acep. 2), no siendo infrecuentes los lemas que han perdido en la conciencia lingüística del hablante toda motivación morfológica y toda relación en el "mundo real": *bandera-banderilla*, *bomba-bombilla*, *alguacil-alguacilillo*, *albahaca-albahaquilla*, *glosa-glosilla*...

Uno de los rasgos más controvertidos del estudio de los diminutivos es, como ya se ha mencionado, su ubicación en el sistema morfológico. En efecto, su matiz afectivo los individualiza frente al resto de sufijos, derivativos. Sin embargo, su tendencia a la lexicalización parece borrar sus fronteras, como se desprende de las palabras del profesor Seco (1991: 209): "muchas veces el sufijo apreciativo deja de ser empleado como tal [...], y se convierte en un sufijo significativo [...]". A pesar de ello, no incluye el *-illo* en la lista de sufijos que proporciona en las páginas 211-213, como tampoco explica la conversión de apreciativos a significativos. De igual modo, Faitelson-Weiser, tras diferenciar entre *suffixes lexicalisateurs* y *suffixes non-lexicalisateurs*, se vio obligada a subdividir los primeros en *précatégorisateurs* —cambian la categoría gramatical de su base—, y en *non-catégorisateurs* —originan una nueva pieza léxica "sans qu'il y ait aucun autre changement, puisque le dérivé se trouve lié au mot de base par une relation de "genre" à "espèce", les deux partageant le même noyau sémi-que" (FAITELSON-WEISER, 1980: 27)—. Estos últimos los ejemplifica con lexicalizaciones de *suffixes non-lexicalisateurs*: *libro-libreta*, *rata-ratón*, *señor-señorita*, *silla-sillón* (*sillín*), *isla-islote*... (como se apuntó *supra*, son *lexicalisations endocentriques*).

El metalenguaje de signo de la Academia también confirma lo dicho en el párrafo anterior: junto a los lemas anotados como diminutivos, encontramos otros cuyo *-illo* se adjunta a una base como un sufijo derivativo cualquiera (véase n. 12). Cifándonos a *-illo*, pues, parece ser que, en efecto, hay dos sufijos sincrónicamente: por un lado, el diminutivo, en decadencia desde el siglo XVI; por el otro, un *-illo* que forma nuevas palabras, como ya insinúa F. González (véase n. 8). La función del *-illo* como sufijo derivativo se ejemplificaría, principalmente, en las denominaciones debidas a metáforas, a metonimias y a sinécdoques.

Su estudio no solo interesa a la filología y a la lexicografía, que en última instancia da por completada la lexicalización cuando la lematiza, sino también a la lingüística aplicada: un extranjero debe comprender que *saber algo al dedillo* no es saberlo con un dedo pequeño, al igual que el mismo significante (*-illo*) puede aportar diferentes matices de significado.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, A. (1951): "Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos", en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, Gredos, 161-89.
- BEINHAUER, W. (1958, al.): *El español coloquial*, Madrid, Gredos, 1991 (2ª reimpr. de 3ª ed.).
- BOSQUE, I. (1982): "Más allá de la lexicalización", en *BRAE*, 62, 103-58.
- CARNICER, R. (1977): "Masculinos y femeninos en función diminutiva y aumentativa", en *Tradición y evolución en el lenguaje actual*, Madrid, Prensa Española, 189-193.
- COROMINAS, J. Y PASCUAL, J. A. (1981): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1985.
- COSERIU, E. (1964): "Introducción al estudio estructural del léxico", en *Principios de Semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977.
- ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA: *Diccionario de Autoridades (1726-1739)*, Madrid, Gredos (edición facsímil, tres volúmenes), 1984.
- : *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2 volúmenes, 1992<sup>21</sup>.
- FAITELSON-WEISER, S. (1980): *Les suffixes quantificateurs de l'espagnol (La suffixation augmentative et diminutive: essai de systématisation)*, Paris, Éditions Hispaniques.
- GONZÁLEZ, F. (1962): *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid, CSIC.
- GREIMAS, A. J. Y COURTÉS, J. (1979): *Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*, Paris, Hachette Université, Tomo I.
- LANG, M. F. (1990): *Spanish Word formation. Productive derivational morphology in the modern lexis*, Routledge.
- LAPESA, R. (1986): "Prólogo" a Fernández, S.: *La derivación nominal*, Anejo XL del *BRAE*, Madrid, 7-11.
- LÁZARO, F. (1977): "Morfología de los sufijos diminutivos", en *Verba*, 4, 119-125.
- LE GUERN, M. (1973): *La metáfora y la metonimia*, Madrid, Cátedra, 1990<sup>5</sup>.
- MARCHESE, A. Y FORRADELLAS, J. (1978, it.): *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona, Ariel, 1991<sup>3</sup>.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1904): *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992<sup>21</sup>.
- (1926): *Orígenes del español*, Madrid, Espasa-Calpe, O.C. VIII, 1980<sup>9</sup>.
- NÁÑEZ, E. (1973): *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*, Madrid, Gredos.
- PENNY, R. (1991): *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel, 1993.
- SECO, M. (1989): *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991<sup>2</sup>.

- ROHLFS, G. (1979): *Estudios sobre el léxico románico*, Madrid, Gredos.
- TOGEBY, K. (1965): *Structure immanente de la langue française*, Paris, Larousse.
- ULLMANN, S. (1962): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Taurus Ediciones, 1992.
- WREDE, F. (1908): "Die Deminutiva in Deutschen", Marburg.

RAFAEL CALA CARVAJAL

Az *-illo* lexikalizációi

E cikkben a spanyol *-illo* szuffixum lexikalizációját vizsgáljuk. Az analízis célja annak kiderítése, vajon a szóbanforgó képző minden esetben azonos módon viselkedik-e, vagy valójában szinkrón szempontból több *-illo* képző létezik. A *corpus* vizsgálata után, mely a Diccionario de la Real Academia Española 1992. évi kiadásában megjelent *-illo* képzős formákra terjedt ki, arra a következtetésre juthattunk, hogy szinkrón szempontból két eltérő *-illo* képző különböztethető meg: egyrészt a XVI. századtól csökkenő produktivitású és lexikalizációs tendenciát mutató kicsinyítő képző, másrészt az új szavak alkotására szolgáló ma is termékeny *-illo* képző.